

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción**

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
Atención a quejas y sugerencias.	Formulario en línea para quejas y sugerencias.	El formulario debe contener los datos personales del ciudadano que presenta su queja o sugerencia y el nombre del funcionario o área a quién se dirige, así como una breve descripción de los hechos (actos o irregularidades no transparentes o de corrupción) con expresión del lugar y tiempo en el que fue cometido; también la identificación y el rol de donde surge la queja. De ser posible, adjuntar documentación de respaldo e indicar si los hechos referidos están siendo o han sido investigados por otra dependencia o institución pública.	<a href="#">Portal de trámites ciudadanos del SAE.</a>
Acceso a información o documentación institucional.	Solicitud de acceso de información pública.	El interesado a acceder a la información pública que reposa en la institución y manejan o producen las personas jurídicas de derecho público, deberá hacer una solicitud escrita ante el titular de la institución. En dicha solicitud deberá constar en forma clara la identificación del solicitante y la ubicación de los datos o temas, motivo de la solicitud y tendrá una respuesta en el plazo señalado en el artículo 9 de esta Ley.	<a href="#">Formato de acceso a la información.</a>
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			31/08/2017
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			MENSUAL
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f):</b>			UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f):</b>			LIC. MARCIA VILLAFUERTE
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			<a href="mailto:mvillafuerte@acreditacion.gob.ec">mvillafuerte@acreditacion.gob.ec</a>
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			(02) 3316610 EXTENSIÓN 114